




Unidad de Planeación
Minero Energética





**Campaña 25N:
los colores no
tienen género,
tienen luchas.**




Unidad de Planeación
Minero Energética



AUTONOMÍA:

**lucha por los
derechos sexuales
y reproductivos.**

**martes
12 de noviembre
de 2024**

10 a.m. - 11 a.m.



Google Meet



Centro de
Salud Sexual

Profamilia

Derechos sexuales y reproductivos

Objetivo de la capacitación:

Reconocer las luchas asociadas a cada color que corresponde a un símbolo de resistencia de las mujeres. En este tercer encuentro se abordará el verde que representa la lucha por la autonomía sexual y los derechos sexuales y reproductivos



25 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL
DE LA NO VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



La maternidad como único destino para la mujer.

Durante siglos, las mujeres-madres sin saberlo todavía, eran personajes errantes, sin «habitación propia», no tanto física, sino sobre todo subjetiva, sin un sí-mismo como referente de su propia existencia, y debían permanecer como simples herramientas de la naturaleza. El deseo de procrear era para ellas el único posible y legítimo. Su anatomía era su destino, con muy pocas excepciones, su único destino. (Thomas, 2000, pág. 94)



“Durante los años sesenta del siglo XX comenzaron a utilizarse en Colombia los métodos anticonceptivos modernos dentro de los cuales se encuentran la píldora anticonceptiva y el dispositivo intrauterino, los más utilizados durante las primeras décadas. La planificación familiar fue introducida al país por la asociación privada Profamilia en 1965 y tuvo tanto éxito que la reducción de nacimientos entre 1960 y 1990 ha sido interpretada como una transición demográfica sin precedentes en América Latina”





Unidad de Planeación
Minero Energética



SABÍAS QUÉ...

LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

llegaron a Colombia en **1965**
auspiciados por Profamilia



En el mundo occidental y en los últimos 20 años, se calcula que la implicación de los hombres en el trabajo doméstico progresó solamente en un 10%. En Estados Unidos, las mujeres que laboran fuera de su casa, como los hombres, realizan el 75% del trabajo doméstico y obtienen alrededor de media hora de ayuda diaria de sus compañeros o maridos. Se sabe también que los padres pasan cuatro veces menos tiempo que las madres con sus hijos e hijas. En cuanto al cuidado material de los hijos e hijas (bañarlos, vestirlos, alimentarlos), una mujer francesa, asalariada, consagra en promedio 42 minutos diarios a este cuidado y los hombres, entre 6 a 10 minutos. (Thomas F. , 2008, pág. 161)



“¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?”

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud sexual se refiere a: Un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”.



La salud reproductiva: Aborda los mecanismos de la procreación y el funcionamiento del aparato reproductor en todas las etapas de la vida. Implica la posibilidad de tener una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, así como la libertad de tener hijos si así se desea y cuando se desee. Esta concepción de la salud reproductiva supone que las mujeres y los hombres puedan elegir métodos de control de la fertilidad seguros, eficaces, asequibles y aceptables, que las parejas puedan tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan a las mujeres tener un seguimiento durante su embarazo y que ofrezcan a las parejas la oportunidad de tener un hijo sano (OMS).





**SABIAS QUE COLOMBIA ES EL
ÚNICO PAÍS DE LATINOAMÉRICA
DONDE AÚN SE PRACTICA LA
MUTILACIÓN GENITAL
FEMENINA**



¡CONTAMOS CONTIGO!



Las mujeres tenemos
derecho a decidir por una
**maternidad libre
y voluntaria**



Bibliografía

- Gobierno de Colombia. (2023). Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/documentos/directiva-1-2023-anexo.pdf>
- Mora, A. M. M. (2018). Feminismo anticapitalista o marxismo feminista. Historia de un debate contemporáneo. Theoría. Revista del Colegio de Filosofía, (35), 65-90
- Cambrils, M. (2020). Feminismo socialista. Editorial Pablo Iglesias.
- Fusco, V. (2023). Feminismo y «Autonomía». O de las fecundas consecuencias políticas de una tradición hereje. Azafea: Revista de Filosofía, 25, 343-364.
- Ministerio de Justicia & PNUD (2021). Documento de Línea Técnica para la Prevención de la VBG y la VIF para los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción.
- Sosa, M. E. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.

Bibliografía

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). Ruta de desarrollo territorial: Enfoque de género. <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/ruta-desarrollo-territorial-enfoque-genero>
- Jiménez-Castaño, J., Cardona-Acevedo, M., & Sánchez-Muñoz, M. D. P. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. Papeles de población, 23(93), 231-267.
- González, L. (2019). Estudio de la jerarquía de ingresos a nivel mundial: El género y la elección de sectores de trabajo. Blogs del Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/estudio-de-la-jerarquia-de-ingresos-nivel-mundial-el-genero-y-la-eleccion-de-sectores-de>

¡Gracias!





Unidad de Planeación
Minero Energética



@upmecol



UPME Oficial



@upmeoficial



@upmeoficial



@upmeoficial

www1.upme.gov.c

